

rencias públicas que ha presenciado, que los vecinos de esta ciudad se han conducido en ellas con la cordura y circunspección de todo pueblo civilizado, se ha servido disponer que en el Teatro, donde las personas que se reúnen se distinguen por su educación y buen comportamiento, desde hoy en adelante no se sitúe guardia; pues de ninguna manera la cree necesaria S. E., supuesto que como he dicho á V. S. antes, esa reunión la compone lo mas notable de la capital.

En consecuencia, S. E. el general gobernador me manda prevenir á V. S. que para los casos de incendio ú otros fortuitos que pudieran suceder, haga que el Sr. alcalde á quien toque presidir la función se presente en ella á la hora debida, y que en las puertas citúe dos guardas de policía de á pie para esos mismos casos, poniendo además otro de á caballo en la entrada al palco de S. E.

Al manifestarlo á V. S. le reitero mi consideración y aprecio.

Dios y libertad. Puebla, Junio 26 de 1843.—Sr. prefecto de esta capital.

Prefectura de Zacatlán.—El sub-prefecto de Huahuchinanco en nota 13 del corriente, me dice lo que en seguida copio.

Con fecha 12 del corriente me dice D. Manuel Marques lo que sigue.—Participo á V. para que se sirva ponerlo en conocimiento de la superioridad, que en el próximo pasado mes de Mayo se hicieron 748 varas cuadradas de empedrado en el camino de la cuesta.

Y al comunicarlo á V. S. le reitero las protestas de mi consideración y aprecio. Y lo inserto á V. S. para que se sirva comunicarlo al Exmo. Sr. gobernador para su superior conocimiento.

Dios y libertad. Zacatlán Junio 16 de 1843.—Ignacio de Villanueva y Fernandez.—Sr. secretario de gobierno.

Es copia.—Aguirre, secretario.

Prefectura de S. Juan de los Llanos.—Noticia que sobre varios ramos dá al supremo gobierno esta prefectura correspondiente al mes de Mayo próximo pasado.

Escuelas.—En el mismo estado del mes anterior.

Salubridad pública.—En buen estado en todo este distrito.

Cementerios.—En el mismo estado del mes anterior.

Caminos.—Se cuida en todo el distrito de la reposición á los que la necesitan.

Tranquilidad pública.—Se mantiene inalterable en todo el distrito.

Seguridad de caminos.—En buen estado; y solo en uno de los del monte de Masapa, se tuvo noticia que habia una reunión de cuatro malhechores, los que fueron perseguidos por la sub prefectura de Zacapoaztla, no lográndose su aprehensión á causa de lo fragoso del bosque, habiendo sido aprehendidos solo sus cuatro caballos, y puestos á disposición del juzgado de letras de aquel partido.

Obra de cárceles.—En el estado del mes anterior, habiéndose adelantado en Zacapoaztla las dos paredes laterales hasta la altitud de tres varas, y se sigue trabajando en ellas.

Arboleda.—En el estado del mes anterior.

Capitación.—Se activa su cobro en todo el distrito.

Fondos municipales.—Permanecen en el estado del mes anterior, y se trabaja sobre su organización.

San Juan de los Llanos, Junio 23 de 1843.—José Maria Pavon.—Es copia.

LITERATURA.

SATIRA.

Parcere personis, Dicere de vitiis.

Eterna guerra declarar al vicio
y á las personas perdonar se debe.

¿Con que te casas sin remedio? ¡Lindo!
¡Brava resolución! ¡Y es Juana hermosa,
aquella Juana de feliz recuerdo,
la que destina al nupcial contrato?
¡Soberana elección!... Dices que el hombre,
cuando seis lustros de su edad pasaron,
es bien que unido en sacrosanto nudo
tranquilo viva, y sossegado, y lejos
de la chacota y perdurable trisca
dó turba juvenil ansiosa corre:
y dices la verdad; yo por lo menos
si hallar pudiese tan perfecta esposa
cual tú me pintas á la bella Juana
desde hoy el cuello á la coyunda diera,
y aun cinco lustros á contar no largo.
Mas ¡ay, amigo! que será mas fácil
rosas hallar en el diciembre helado
que no las Juanas como tú las pintas!
No existen hoy las castellanas fémbras,
honor un tiempo del patricio suelo,
aquellas fémbras por honesta madre
en el recato y soledad criadas,
sin bulla, sin enredos, ni el continuo
ir y venir de citas y billetes:
aquellas fémbras que cuidar sabian
los hijos y la casa, y no supieron
el lascivo cantar con que las niñas
al mas cobarde toman valeroso,
ni en el cuchillado wals en que retorzan
hasta cansarse un sexo con el otro.
Las mugeres, Doristo, que hoy miramos
muy diferentes son: cuentan apenas
los trece ó los catorce, cuando salen
de rico tren y de esplendor cercadas
á brillar en el mundo: aprenden luego
las señas, las risitas, las miradas
y el trato sans fuson: oyen serenas
las libres chanzas de aturdirlo jóven
ó acaso las celebran veinte novios
manejan á la vez; y en tanto, amigo,
la madre necia, loca y disarria
busca tambien cortejo y devaneos.
¿Que es el mirar en baile disoluto
la tierna virgen ceder liviana
con lindo mozo, que al cruzar los brazos
introduce al descuido un papelillo,
la apachuga, la estruja y con tal gracia
un besillo la estampa, que la elica-
la otra megilla al bailar presental!
¿Que es verla luego en ademán festivo
llegarse al lado del presunto esposo,
y acariciado con donaire tanto,
que se traga el bendito la fineza
y jura á por Dios y por sus santos
que es la muchacha sin igual modesta
del dazante á pesar y del meneo!
Esto es nada, Doristo: el necio amante
cayó en la trampa, cátales caído.
¡Oh que felice union! ¡Que guapa boda!
Todo es festejos, diversion, paseos....
¿Que de coches y gentes en la casa
se agolpan sin cesar! ¡Cuanta botella!
¿Cuanta copia, mi Dios! No hay mocoso
que no se arrova á repetir beodo
bomba! bomba! y ensarte balbuciente
una cuarteta y otra y ciento luego.
Los deudas vienen con solemne trage,
los amigos del novio, las muchachas,
compañeras en bailes de la novia,
el padre director.... todos á un tiempo
entran en el estrado, y se apresuran
á echar los brazos al reciente esposo
y á la tímida niña, que en mil dengues
responde apenas al confuso estruendo
de tanta enhorabuena. ¡Que de cosas
en lor se dicen del dichoso enlace!
Si tres castillos en sus armas tiene
en campo gulen con leo: capante
la casa de la esposa, la del novio
siete calderas en las suyas cuenta
con águila imperial, turcas cabezas
y otras mil zarandajas. Si una casa
tiene un pariente inquisidor de corte,

la otra lo tiene regidor perpetuo.
cruzado de Isabel y alferéz régio.
¡Incomparable union!... Mas ya, Doristo,
la gresca concluyó: los convidados
á su casa se van, y el nuevo esposo
á solazarse con su bien se queda.
¡Momentos dulces de placer cumplido
mas que el azúcar y la miel suaves!
¡Si eternos fuesen como son dichosos,
cuanto la muerte aborrecible fuera!
Mas ¡ay! Doristo, que se acaban pronto,
que vienen luego desunion y celos....
¡Malditos celos!... La inocente niña
tras el cortejo almidonado vuela,
y el austero marido, que reprende
con fuerte grito y con semblante tosco
su desembuelto proceder, la noche
entre la Pepa y la Isabel divide,
mozas á prueba en atacar bolsillos
que conociera el lindo señorito
cuando en union del lacayuelo Alfonso
los garitos corrió. De aqui las riñas,
Doristo amigo, y la continua guerra;
de aqui primero desafecto frio,
despues el odio y la aversion funesta....
¡Cuantos males de aqui! La necia madre
el fuego atiza de infernal discordia,
bárbaro llama y delincuente al novio,
mima á la chica, su desgracia llora,
y esta de orgullo y de soberbia henchida
insulta, menosprecia al que debiera
sumisa respetar: crecen los gritos
cuando el silencio del marido advierte,
que sufre débil ascendiente infame
de la madre feroz: mas algun dia
de negro humor levántase atufado
y en la muchacha tiernezuela ensaya
la ley omnipotente de la fuerza;
y hete á los nobles de real prosapia
con sendas armas de imperial corona
á trompadas andar!... Todos erraron,
los deudos, los amigos, las muchachas
y el padre director.... Vieras, Doristo,
tras esto luego que proceso inmundo
empiézase á formar: entrambos piden
separacion, divorcio: los curiales
corren, sudan, escriben, enmarañan,
que gana mas el que mejor trampea:
no hay meretriz ni tercerilla infame
que á declarar no vaya. ¡Cuanto enredo!
¿Cuanto charlar en las tertulias todas
del tal proceso y de la tal pendencia!
¿Quien vió á la chica por lugar extraño
á deshoras andar! ¡quien al marido,
tras larga cena en infernal casuca,
casi desnudo y erapulento en medio
de pillos mil las calles paseando!
Todos hablan, murmuran sin conciencia,
y aquellos mismos que en mejor fortuna
fueron de broma con entrambos novios
al baile, al juego, á la opulenta mesa,
en torvo ceño y áspero language
maldicen hoy la union desventurada,
son los primeros en formar corrillos
y siembran odios y cruel discordia.
¡Oh perdicion! ¡Oh tiempos! ¡Y los hijos,
Doristo amigo, en tan funesto caso?
¿Los hijos inocentes?... ¡Ay, Doristo,
llora conmigo su desgracia impia,
los males llora de la patria mía!

COPIADA.

EL MERCURIO.

Junio 27 de 1843.

Azarosa debe ser en todas épocas la posición del escritor público, por la dificultad del objeto que se propone y de los medios que para conseguirlo necesita. Aprender en los hechos pasados, despojar á los presentes del engañoso barniz que algunas veces los encubre, penetrar en cierta manera los arcanos del porvenir, elevarse sobre las preocupaciones del siglo, estudiar cuidadosamente el génio nacional, conocer en suma las necesidades de su patria y los medios de satisfacerlas; tales son los importantes pero difíciles deberes del periodista. Si ha de ser el maestro, el amigo del pueblo, tiene que recorrer antes de tomar esos títulos sublimes, un campo tan vasto como el saber humano. Cada